



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	NUMERO	⑩ Y
		239 079	
⑫	⑬	FECHA DE PRESENTACION	
		13 OCT. 1978	

239079

MODELO DE UTILIDAD

③① PRIORIDADES:		
③② NUMERO	③③ FECHA	③④ PAIS
④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL	
⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN		
"CHASIS DE SILLA PARA NIÑO"		
⑦① SOLICITANTE (ES)		
VEDETTE ESPAÑOLA, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Doctor Sampons, 125-127 BARCELONA		
⑦② INVENTOR (ES)		
⑦③ TITULAR (ES)		
VEDETTE ESPAÑOLA, S.A.		
⑦④ REPRESENTANTE		
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un chasis de silla para niño.

En la invención se ha ideado una silla para uso 5. infantil, del tipo que comprende dos bastones posteriores en cuyos extremos superiores se encuentran localizados y solidarias sendas empuñaduras de manejo, mientras que en los extremos inferiores se prevén las ruedas traseras del conjunto.

10. La referida silla, es del tipo que presenta un plegado que realiza el acercamiento de los costados de la estructura del chasis, combinado con un deslizamiento de estos laterales que origina un abatimiento del plano del asiento sobre el respaldo, a fin de conseguir un mínimo en- 15. cumbramiento del conjunto, en orden a facilitar su transporte y almacenamiento.

El chasis motivo de la invención comprende unas mejoras relativas a los medios encargados de realizar el plegado y armado del mismo.

20. Para ello se ha previsto que los citados bastones se encuentren articulados por una doble cruz de las cuales la superior es convencional, y la inferior, articulada con la primera, actúa como travesaño rigidizante en la posición de despliegue o armado del chasis.

25. El soporte del asiento está constituido por dos travesaños articulados por un extremo a un punto fijo situado en la zona inferior de los bastones. La parte media de dichos travesaños se encuentra unida articuladamente a sendos tirantes que en la posición de despliegue

30. actúan de forma oblicua. En el extremo inferior de estos tirantes se encuentran adaptadas las ruedas delanteras,

mientras que los extremos superiores de los mismos, se encuentran articulados a puntos móviles deslizantes a lo largo de los bastones.

- Los travesaños y los tirantes citados se encuentran
5. relacionados por una cruz. Asimismo, los tirantes llevan en la parte superior de la cruz que forman los travesaños, sendos tubos articulados en un punto de giro y que constituyen el respaldo de la silla. Dichos tubos, tienen adaptadas en su parte superior sendas rótulas convencionales que
10. soportan unas varillas articuladas entre si por un doble compas transversal, estando todo este conjunto enfundado en tela para constituir el toldo de la silla.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 15.

En los dibujos:

- La figura 1, muestra una vista en perspectiva del conjunto del chasis en posición de servicio.
20. La figura 2, corresponde a una vista esquemática en alzado lateral del mismo.
- Las figuras 3 y 4, muestran sendas vistas del sistema articulado que relaciona ambos bastones traseros, en la posición semi-plegada y en la de uso.
25. La figura 5, es una vista lateral de la silla plegada.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un chasis de silla para niño, que comprende como elementos integrantes, dos bastones posteriores -1-, dotados en sus terminales de sendas empuñaduras -2- de manejo, y en los extremos inferiores de las ruedas traseras -3-.
- 30.

- Los bastones -1-, se encuentran articulados entre sí por una doble cruz, de las cuales, la superior está formada por los tramos -4-, con un punto de cruce y articulación -5-, que define porciones de tramo de longitud diferente, encontrándose los extremos de los tramos mayores articulados en puntos móviles -6-, deslizantes sobre los bastones -1-, mientras que los extremos de los lados menores se encuentran articulados en los extremos de los tramos -7-, formadores de la cruz inferior, con punto de articulación -8-, y unidos dichos tramos por sus extremos opuestos de forma articulada, según -9-, a los referidos bastones -1-. En la figura 3, se muestra una posición semi-desplegada del sistema descrito, mientras que en la figura 4, se representa la posición del sistema articulado antedicho, en su posición de trabajo, apreciándose en dicha figura 4, la disposición alineada de los tramos -7-, formadores de la cruz inferior, realizando ahora una función de travesaño rigidizante de la armazón. Dicha posición de travesaño se logra con auxilio de los topes -10-.
5. 20. En la porción inferior de los bastones -1-, existen unas bridas -11-, en las cuales articulan los travesaños -12-, que por su parte final delantera soportan un asiento, representado en línea de trazos -13-, mientras que por su parte central se encuentran unidos por otro punto de giro -14-, a unos tirantes -15-, que en la posición de despliegue actúan en forma oblicua. En el extremo inferior de estos tirantes -15-, se encuentran adaptadas las ruedas delanteras -16-. El extremo superior de dichos tirantes -15-, se encuentra unido articuladamente a los puntos móviles -6-, antes citados, que como se ha indicado, deslizan sobre los bastones -1-.
10. 25. 30.

Los travesaños -12- y los tirantes -15-, están unidos entre si a través de una cruz -17-.

Los tirantes -15-, comportan sendos tubos -18-, articulados en respectivos puntos de giro -19-, y que constituyen el respaldo de la silla, de manera que la tapicería de la silla -13-, va adaptada en su parte inferior, asiento, a los travesaños -12-, y en su parte superior, respaldo, a los elementos de tubo -18-.

Estos tubos -18-, tienen adaptadas en su parte superior unas rótulas -10-, convencionales, que soportan unas varillas -21-, articuladas entre si por un doble compás transversal -22-, quedando todo el conjunto enfundado en tela, representada en trazos -23-, para constituir el toldo de la silla.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalles de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

1.- Chasis de silla para niño, caracterizado esencialmente [por el hecho de comprender dos bastones traseros en cuyos extremos terminales superiores existen acopladas las empuñaduras de manejo, y en las inferiores las ruedas; porque dichos bastones se prevén articulados entre

- si por una doble cruz de las cuales la superior es convencional y la inferior articulada con la primera, actúa como travesaño en la posición de despliegue; porque del tramo inferior de estos bastones parten articulados por un punto de giro dos travesaños que por su parte final delantera soportan el asiento y por la central se encuentran unidos por otro punto de giro a unos tirantes que en la posición de despliegue actúan en forma oblicua; porque en el extremo inferior de estos tirantes se encuentran adaptadas
5. las ruedas delanteras, y siendo el extremo superior deslizante a través de una brida por los bastones antedichos portadores de las empuñaduras en su parte superior y de las ruedas en la inferior; porque los travesaños primeros y los tirantes segundos están unidos entre sí a través
10. de una cruz; porque dicha cruz, que trabaja en el sentido transversal, está unida a los tirantes por la parte delantera inferior, más arriba de las ruedas, y a los travesaños que soportan el asiento, debajo de éste y en su tercio final; porque los tirantes deslizantes llevan a su vez en la parte
15. superior de la cruz que forman con los travesaños, sendos tubos articulados en un punto de giro y que constituyen el respaldo de la silla, de forma que la tapicería de la silla va adaptada en su parte inferior, asiento, a los travesaños, y en su parte superior, respaldo, a los elementos de tubo
20. que articulan por un punto de giro a los tirantes deslizantes; y porque los tubos que constituyen el respaldo tienen adaptadas en su parte superior unas rótulas convencionales que soportan unas varillas articuladas entre sí por un
25. doble compás transversal, estando todo el conjunto enfundado en tela para constituir el toldo de la silla.
- 30.

2.- Chasis de silla para niño. J

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 13 OCT. 1978

p.a.

~~JAIIME ESCOBAR GARCIA
P. a. p.~~

•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••

fm.

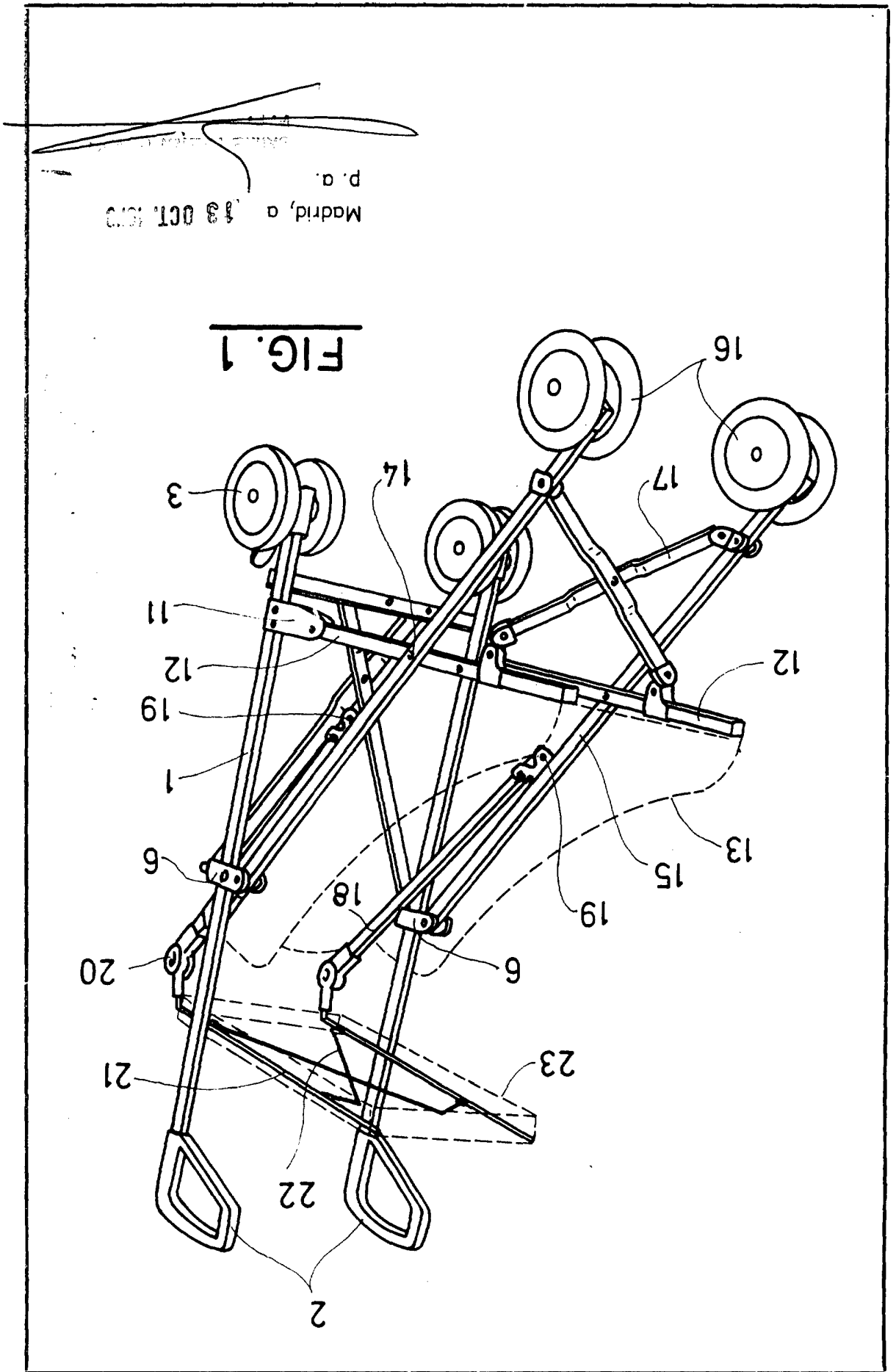


FIG. 1

Madrid, a 13 OCT. 1970
p. a.

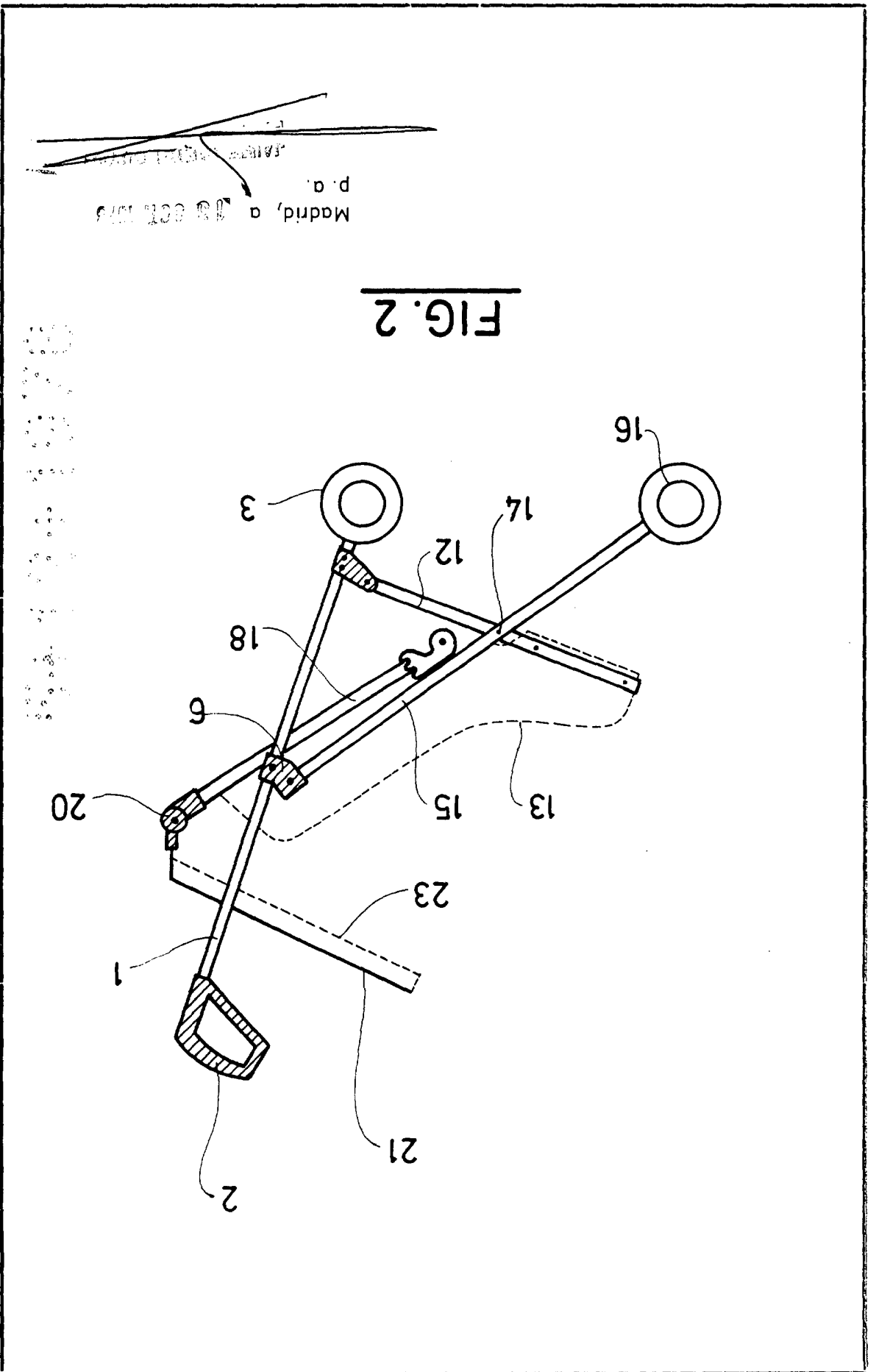


FIG. 2

Madrid, a 10 de octubre de 1954
 p. a.

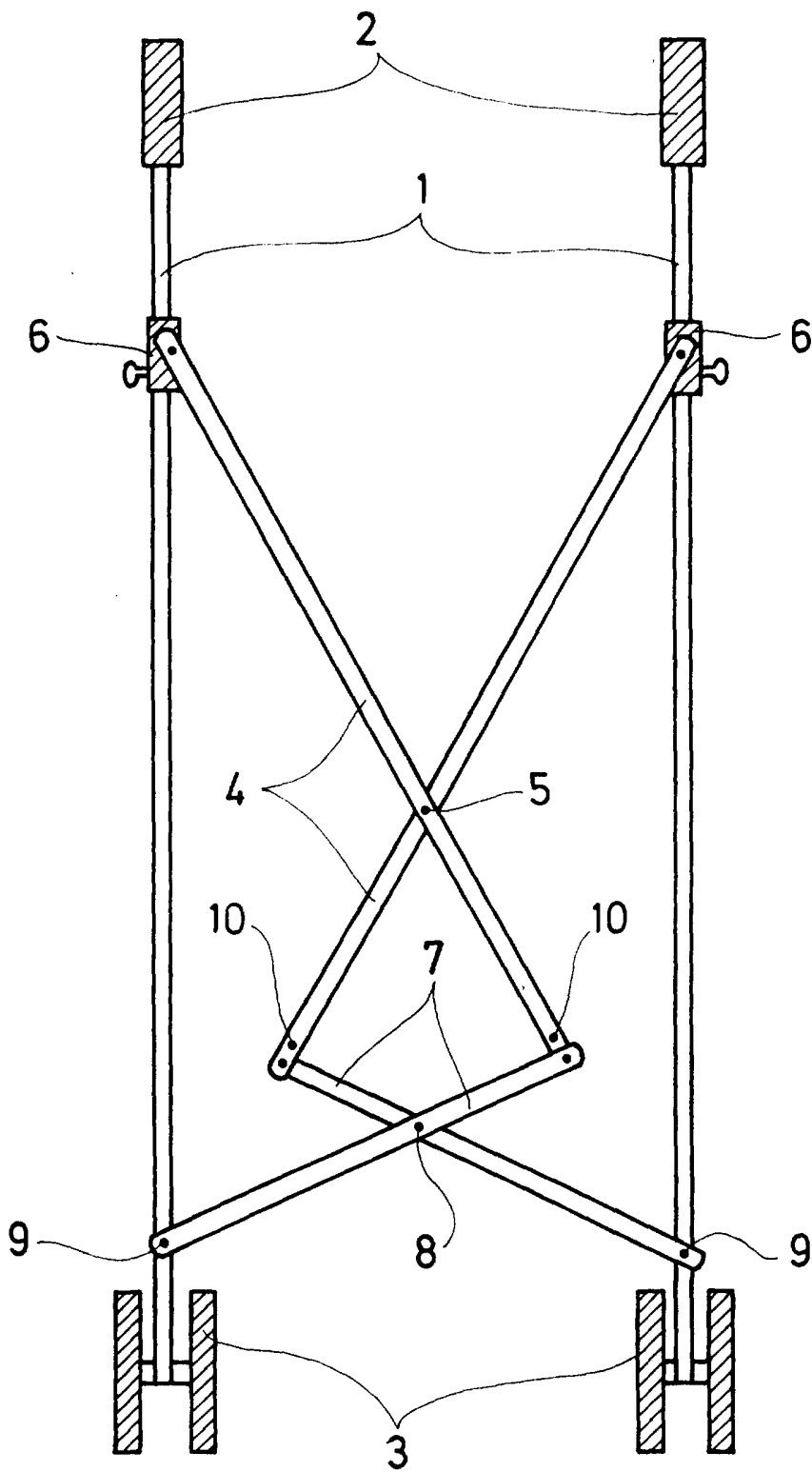


FIG. 3

Madrid, a 16 Oct. 1973
p. a.

JAI ME RENT GUYAN

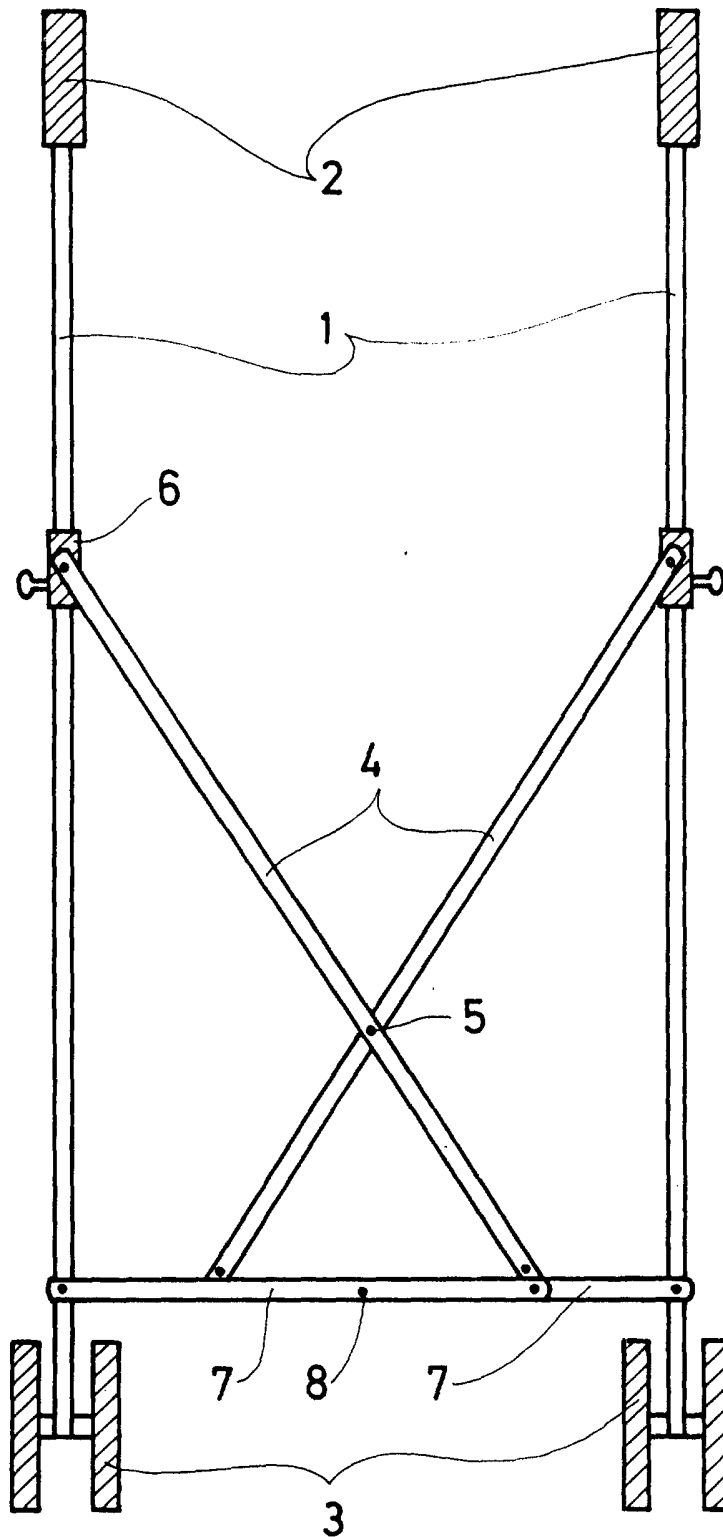


FIG. 4

Madrid, a 20 OCT 1953

p. a.

JAIMÉ IBERN GUYAS

P.P.

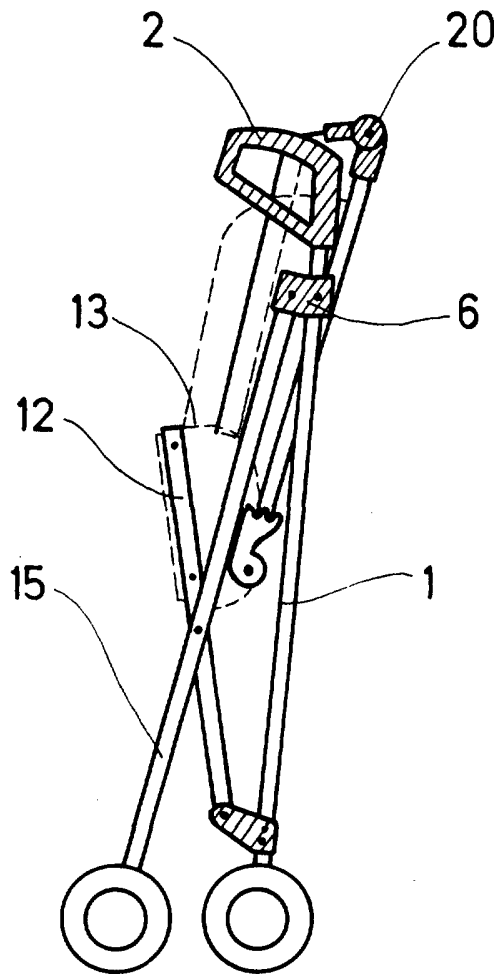


FIG. 5

Madrid, a 10 de Mayo de 1978

p. a.

~~JAIMESERN GUYAS~~

~~P.P.~~